



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

404 - 24

04 JUL 2024

Salta,
Expediente N° 12.067/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Raquel Mariana SEGOVIA, DNI. N° 36.424.934, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "TÉCNICA DIETOTERAPICA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se encuentra la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según la Reglamentación mencionada, el inciso XI indica que corresponde al Decano designar la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Raquel Mariana SEGOVIA, DNI. N° 36.424.934, a la asignatura "TÉCNICA DIETOTERAPICA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. GUANCA, Mirtha Raquel
- JTP. SÁNCHEZ, Silvia Alejandra
- JTP. RODRÍGUEZ, Eva Carolina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

404-24

04 JUL 2024

Salta,
Expediente N° 12.067/24

MIEMBRO SUPLENTE

- JTP. YAZLLE, Silvana

ARTICULO 2º: Hágase saber, pubíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: miembros de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
vr.
RDR



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa